

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montroy

2024/14930 *Anuncio del Ayuntamiento de Montroy sobre la delegación de funciones en la concejalía de Educación, Servicios Sociales e Igualdad.*

ANUNCIO

Vista la renuncia al cargo de concejal de este Ayuntamiento, presentada por registro de entrada 2024-E-RE-1152 del 27 de junio de 2024 por D.ª Beatriz García Galindo, con NIF n.º **860****.

Visto que por acuerdo plenario de fecha 10 de septiembre de 2024 toma posesión del cargo de concejala de este ayuntamiento D.ª Sonia Puche Martínez, con NIF n.º **582****.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril; y art. 43,44 y 45 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 714 del 22 de octubre de 2024, se resuelve:

"Primero.- Efectuar la siguiente delegación, respecto de servicios municipales que se especifican, a favor de la concejala que a continuación se indica:

Servicio Municipal	Concejala Delegada
EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD.	D.ª Sonia Puche Martínez

Segundo.- La delegación efectuada abarcará la facultad de dirección, organización interna y gestión del correspondiente servicio, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceras personas.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la persona designada a fin de que proceda, en su caso, a la aceptación de tal cargo.

Cuarto.- Remitir anuncio de la referida delegación para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlas igualmente, en el Tablón de Anuncios municipal.

Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Sexto.- Las delegación conferida será efectiva desde el día siguiente a la fecha de la presente Resolución resolución."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montroy, 25 de octubre de 2024.—El alcalde, Manuel M. Blanco Sala.

